

«Comunicación y Publicaciones Sociedad Limitada», y «Hachette Interdeco, Sociedad Limitada», acordaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por la primera de la segunda y terceramente nombradas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en el mencionado proceso de fusión de obtener, en los respectivos domicilios sociales, el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de «Hachette Filipacchi, Sociedad Limitada», D. Didier Quillot. El Presidente del Consejo de Administración de «Comunicación y Publicaciones, Sociedad Limitada», D. Carlo D'Asaro. El Administrador Único de «Hachette Interdeco, Sociedad Limitada», «Hachette Filipacchi, Sociedad Limitada», representada por persona física, D. Fausto González Rodríguez.—35.663. y 3.ª 29-5-2008

HACIENDA DE LA DEHESA, S. A.

Junta general ordinaria

Don José María Domínguez Rivera, Presidente del Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el «Hotel Monasterio de San Miguel», calle Larga, número 27, de El Puerto de Santa María (Cádiz), el próximo día 30 de junio de 2008 a las doce horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión de la sociedad y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 así como la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Apoderamiento para elevación a escritura pública de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación a la misma, incluyendo las cuentas anuales y el informe de gestión, conforme a los artículos 112.º y 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Puerto de Santa María (Cádiz), 27 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Obregón Aguado.—36.556.

HARTIZZA, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General en el domicilio social, para el día 30 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de

pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como del Informe del Auditor.

Almendralejo, 15 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, Antonio García Camacho.—34.335.

HIMARDU, S. L.

(Sociedad absorbente)

DUYMA, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de las citadas Sociedades celebradas el 19 de mayo de 2008, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de Himardu S.L. de DUYMA S.L. en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por el Órgano de Administración de las Sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los Socios y Acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los Acreedores de las Sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración de Himardu S.L. Dña. María Isabel Duffo García. Los Administradores de DUYMA S.L. D. Marcelino Martín Alonso y D. Francisco Javier Martín Duffo.—35.356. 1.ª 29-5-2008

HISPANO ONUBENSE PROMOCIONES, S. L.

Junta general extraordinaria de socios

Se convoca a los señores partícipes a la reunión de la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid calle de Nicasio Gallego, número 18, piso 1.º izquierda, el día 4 de julio de 2008, a las 12 horas en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 5, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados al 31 de diciembre de los años 2006 y 2007, respectivamente.

Segundo.—Aplicación de los resultados, de los ejercicios 2006 y 2007, respectivamente.

Tercero.—Examen y aprobación si procede de la gestión social del administrador en los años 2006 y 2007, respectivamente.

Cuarto.—Informe del administrador sobre la situación de la sociedad. Venta y compra de activos.

Quinto.—Retribución del Administrador.

Sexto.—Otorgamiento de las facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de la publicación de esta convocatoria, los partícipes tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solici-

tar la entrega de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta junta.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—El Administrador Unico, Francisco Javier González de Castejón y Aritio.—34.831.

HOTEL COLÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Colón, sito en la Avenida de la Catedral, número 7, Barcelona, el día 30 de Junio del dos mil ocho, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007 (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria e Informe de gestión).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores solidarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores para ello.

De acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como de los estatutos sociales y demás disposiciones de aplicación, en el domicilio social se encuentra a disposición de todos los accionistas para su examen los documentos a que se hace referencia en la presente convocatoria, así como el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2007, teniendo derecho a pedir cualquier aclaración, así como el envío gratuito de copia de los mismos.

Barcelona, 21 de mayo de 2008.—La Administradora, Silvana Lamaro.—35.509.

HOTEL INGLATERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Hotel Inglaterra, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, el próximo 26 de junio de 2008 en primera convocatoria a las dieciséis horas para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales e Informe del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruego y preguntas.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria estarán de manifiesto en el domicilio social de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, los accionistas con derecho de asistencia podrán asistir bien personalmente, bien representados según disponen los artículos 106 a 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y tendrán derecho al examen de los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y a obtener el envío de los mismos, de forma inmediata y gratui-